

crificios finalmente á que estaba dispuesto para lograr, á cualquier precio que esto fuese, la permanencia y el aumento de los bienes que á la parte de adentro empezaban ya á gozarse, y asegurar en lo exterior el lustre de la Francia bajo toda suerte de conceptos, no tan solo en cuanto al poder que habia ganado en clase de república, sino tambien en cuanto á las mismas vanidades ó respetos que podrian echarse menos del tiempo de sus reyes. De esta idea desplegada con arte y con firmeza, vino á parar en esta otra; que en las preocupaciones de los pueblos habia algunas que eran indestructibles; que por el propio bien de las naciones convenia respetarlas; que las habia en la Francia como en todas partes, hijas del hábito al régimen monárquico afianzado en los siglos, y que colocado su hermano en tal altura, donde convenia reunir toda suerte de respetos y hacerlos espontáneos, podria tal vez llegarle el caso de tener que hacer un grande sacrificio de sus afecciones mas sagradas y mas íntimas, é intentar un nuevo enlace de familia él mismo. « Y he » aquí, me dijo luego, una especie reservadísima » acerca de la cual es V. el solo amigo á quien no he » temido confiarla. Me ha hablado V. de enlaces que » en mi juicio no cuadrarian de modo alguno ni á » los intereses ni á la gloria de la España: la princesa María Isabel, que es todavía una niña, podria » ser un lazo mas entre Francia y España. Mi hermano por sí solo es ya una gran potencia; dia po-

»drá venir en que sea rogado de otras partes; pero
»su política mirará á España en todo tiempo como
»la compañera de la Francia, que deberá partir
»con ella su grandeza y ayudarla á sostener el equi-
»librio de la Europa. En cuanto á dificultades de
»un órden subalterno, no habrá motivo de arredrar-
»se; lo divino y humano se dispensa todo por el bien
»de los pueblos; la política hace bueno cuanto es
»grande y provechoso sin dañar á nadie, y la gloria
»le pone luego su techumbre de laureles.»

Fácil será juzgar de mi embarazo para improvi-
sar una respuesta. Dándole muchas muestras del
aprecio con que recibia de su parte aquella nuevá
prueba de amistad y confianza, me encerré en pala-
bras vagas, las sazoné cuanto yo pude con alabanzas
de su hermano, y procuré encubrir (yo no sé si su-
pe hacerlo) la sorpresa y la impresion que tamaña
especie me produjo. Aun ceñida que hubiese ya te-
nido Bonaparte la corona de la Francia, y aun libre
y suelto que se hubiese hallado de los lazos conyu-
gales, jamás habria cabido en mis ideas y mis prin-
cipios que una infanta de España se sentára con un
extraño en el trono ensangrentado de los gefes de
su casa: el honor, la moral, la religion, todo se ha-
llaba en contra de semejante contubernio; y despues
de esto la política, porque hacer tal enlace no ha-
bria sido otra cosa que enganchar la España al car-
ro de la Francia y ponerla á la brida y al arbitrio
de aquel hombre poderoso. ¡Qué diverso sentir y

que contraste de ideas y de sucesos cuando el príncipe de Asturias le pidió por esposa á una parienta suya! Para mí el vituperio y la ignominia, porque quise la independéncia y el honor de mi pátria, despreciando la perspectiva de una gran fortuna y de un arrimo poderoso que me podia venir del extranjero; para mis enemigos, que calcularon de otra suerte y humillaron la España hasta los ruegos que ni aun les fueron concedidos, para estos la alabanza, el mando y el poder, que á la reina del mundo la han puesto y la han dejado por los suelos. ¡O cara patria mia! ¿quién de todos mis enemigos y rivales te ha tratado y te ha servido despues de mí, como yo te habia tratado y como yo te habia servido?

Estas conversaciones que he referido del embajador Luciano me dió una nueva luz para comprender enteramente la complexidad de los motivos en que se fundaron los obsequios extremados que recibieron en París nuestros infantes; con esta nueva luz pude entender mejor las insinuaciones diestras que habia mezclado Bonaparte en sus varias conversaciones con los dos infantes, y su manera de explicarse con nuestro embajador Azara, cuando hecha la paz de Badajoz, se agitaba la cuestion de accederse ó no á aquella paz por parte de la Francia. Con los infantes se expresó mas de una vez como pudiera haberlo hecho un gefe de familia. Refiriéndoles la política de Luis XIV y alabando sus desig-nios en el empeño y en el modo con que logró unir

la política y los destinos de la España y de la Francia, díjoles sobre esto, que si bien no era ya dable revocar lo pasado y que volviesen los Borbones á ocupar el trono de la Francia, no por eso mientras él se hallase á la cabeza de ésta, cambiaria nunca la política de aquel monarca con respecto á España, ni tendrían sus príncipes que echar menos el tronco de su casa; que las relaciones y los intereses mútuos de la España y de la Francia eran lazos mas fuertes que los mismos vínculos de parentesco, y que su intencion era estrecharlos como el mejor pariente podria hacerlo. Otro dia le preguntó á la infanta María Luisa, si amaba mucho á su hermana doña María Isabel. «Esta niña, les dijo, lleva un hermoso nombre histórico; yo tendria gran contento en poder presentarle otra corona: el tiempo no se duerme.» Otra vez al acabar otro coloquio lleno de especies halagüeñas, concluyó de este modo: «No haya nunca mas Pirineos entre nosotros, ni mas Alpes ni Apeninos; bajo el pie que me he propuesto, la España tendrá siempre asegurada la amistad de la Francia y los respetos de la Europa. Escribid estas cosas á vuestros buenos padres para que nadie los engañe. Yo veo que aun se recelan de la Francia y me miran como á extraño.»

Esto mismo le decia despues á Azara: «Se desconfia de mí porque ejerzo un gran poder sobre la suerte de la Europa, como si yo no distinguiese nada entre amigos y enemigos. El poder de la

» Francia es poder y fuerza para España. Nuestra
» union ilimitada en todos puntos nos haria seño-
» res exclusivos de la política Europea. Se continua
» en Madrid aquel modo de política que hizo inútil
» el pacto de familia para domar á la Inglaterra.
» Vuestro príncipe de la Paz sigue en esto las rutinas
» que le dejó zanjadas la política encogida y aprehen-
» siva de un Walls, de un Grimaldi y de un Moñi-
» no: estos hombres no salian jamás de su sistema
» de las medio medidas, y navegaban, mal su
» grado, al remolque del gabinete de Versalles: á
» la larga y á la postre hacian los sacrificios que re-
» gateaban á la Francia, y en lo mejor del tiempo
» desviaban y acortaban la mano. Aun entonces te-
» nian disculpa, porque la Francia no era grande y
» fuerte como ahora, y á la España le servia mas
» bien de carga que de entibo. Pero hoy dia ¿qué
» tiene que temer la España de embarcarse con no-
» sotros? Hoy la Francia no ofrece sino triunfos;
» ¿recelará pues qué esta amiga poderosa se la sor-
» ba? ¿Por ventura la Francia necesita ser mas gran-
» de á costa de la España? ¿Los lindes de la Francia
» no se encuentran ya puestos para siempre en sus
» fronteras naturales? ¡Oh! si España supiera, si pu-
» diera yo decirle los proyectos que por su bien y
» el de la Francia están rodando en mi cabeza! En
» fin yo cederé, si hacerlo asi y avenirme con sus
» errores y sus faltas puede añadirle nuevas pruebas
» de la sinceridad de mis designios y de la amistad

» sin límites que quiero yo mostrarle: hágase en fin
» la paz con Portugal por parte de la Francia, etc.»

Mientras tanto nuestros infantes reinaban ya en Toscana. El general Murat preparó su recibo y les dió posesion de aquella nueva monarquía. Bonaparte, cuanto estuvo entonces en su mano, la hizo reconocer por diversas potencias, por la Prusia, por la Holanda, por la córte romana y las repúblicas de Italia. Por el Austria y el Imperio lo estaba ya desde un principio. De todas estas córtes acudieron ministros cerca del nuevo rey de Etruria. Fué de ver y de dolerse que la córte de Nápoles acudió la postrera y tardó muchos meses en cumplir atenciones de esta clase que para ella eran deberes.

Bonaparte añadió por aquel tiempo un nuevo rasgo de desinterés y de política por agradar al rey de España. Aunque el duque de Parma don Fernando habia cedido sus estados á la Francia, Bonaparte le dejó el goce de ellos de por vida. Ha habido quien escriba, que arrepentido de esto Bonaparte, hizo envenenar á aquel príncipe, muerto un año despues, de un fuerte ataque repentino. Esta voz la tuve siempre por una gran calumnia. Era menester ser muy flaco, y Bonaparte no lo era, para apelar á este recurso.

CAPITULO VIII.

Encargo especial que me fué confiado por el rey para una nueva organizacion de los ejércitos de mar y tierra.— Persecuciones suscitadas y dirigidas bajo mano por el ministro Caballero so pretexto de opiniones religiosas y políticas. — Graves turbaciones ocurridas en Valencia.— Pronta y feliz pacificacion de aquel reino á que logré dar cima sin emplear la fuerza ni apelar á los rigores. — Nuevos esfuerzos para alentar los progresos de las ciencias y las artes. — Operaciones de hacienda con respecto al crédito público en el año de 1801.

Entre los muchos daños que en el tiempo de mi retiro causó á España la influencia del ministro Caballero, uno de los mas sensibles fué haber hecho que se aboliera la enseñanza de la táctica moderna. Hecha apenas la paz de Basilea, traté de introducir aquel estudio y de ponerle en práctica en los varios cuerpos del ejército. Durante todo el tiempo en que por motivo de seguridad, rota la paz con la Inglaterra, fué acantonada en la frontera portuguesa una parte de nuestras tropas, se ensayó allí la nueva escuela con general provecho y adelanto. A medida que se instruian unos cuerpos los reemplazaban otros, resultando de este ejercicio que hácia fin del

año de 1797, mas de una mitad de nuestro ejército se encontrase al corriente de los nuevos métodos. Referido dejé en mi primera parte de qué modo mis enemigos, y mayormente Caballero, que gozaba ya en el palacio de una gran confianza, previnieron el ánimo del rey contra los campos de instrucción que intenté establecer en otros puntos, cuando no habiendo ya necesidad de observar el Portugal y siendo justo descargar la Extremadura del peso de un ejército, se disolvió aquel campamento. Dicho dejé también que la principal razón que me hizo instar por mi retiro, fué la repulsa y desagrado que encontré en el rey contra mis intenciones y deseos de proseguir aquella buena obra comenzada, para uniformar y completar la instrucción de nuestras tropas en los días peligrosos que ofrecían las circunstancias de la Europa. Ni Jovellanos ni Saavedra me ayudaron á sostener aquel propósito: este último, al contrario, lo esquivó bajo el pretexto de ahorrar gastos á la hacienda.

Salido yo del mando, don Juan Manuel Alvarez, mi tío, ministro de la guerra, quiso lograr al menos que la enseñanza comenzada se adoptase por punto general en las escuelas militares, y se escribiesen elementos de ella. Don Benito Pardo Figueroa y el marqués de Casa Cagigal tuvieron este encargo y lo cumplieron; pero á poco tiempo de estar hecho aquel trabajo, y designados los lugares donde debían reunirse algunos cuadros militares para pro-

seguir por turnos la enseñanza, el marqués Caballero, que habiendo derribado á Jovellanos ocupaba su plaza y ejercia un grande influjo, hizo revivir los temores que habia inspirado á Cárlos IV contra toda especie de asambleas militares. A Cagigal y á Pardo, en vez de encomendar y agradecerles sus útiles faenas, los denunció al monarca como innovadores peligrosos, de siniestras intenciones, cuyas teorías de instruccion y disciplina serian propias para envanecer al soldado y hacerle indócil al gobierno. Uno y otro fueron apeados de sus puestos y desterrados de la córte. En cuanto á la enseñanza, se mandó seguir en el ejército la antigua escuela establecida, hacia ya treinta años (1). Los que habian aprendido segun las nuevas reglas, no por esto las dejaron, resultando el doble mal de que amenguada y hecha casi nula la instruccion de oficiales y

(1) Se podrá preguntar si estos dos generales cometieron alguna falta que pudiera haberlos hecho sospechosos. Militares los mas celosos del poder y del decoro del gobierno, no cometieron mas pecado que haber devuelto á Caballero ciertas órdenes de policia militar concebidas á su modo, dando aquellos por motivo de devolvérselas no deber recibirlas de otro alguno que del ministro de la guerra. Tanta razon tenian de obrar asi, quanto que Caballero ni aun siquiera tuvo la atencion de consultarlas con aquel ministro. Esta y otra multitud de usurpaciones de este género, añadidas al desprecio con que el ministro Saavedra y su suplente Urquijo miraba al ejército, obligaron á mi tio á renunciar su plaza y retirarse.

soldados, unos cuerpos maniobrasen á la antigua y otros á la moderna, nueva suerte de embarazo que nos habria traído gran quebranto en la guerra de Portugal, si la hubiesemos habido con otros enemigos mejor alicionados ó mas fuertes.

Cárlos IV vió estas cosas por sus propios ojos, cuando venido á Badajoz á visitar su ejército, observó las maniobras de las tropas en los simulacros que se hicieron en el campo de Santa Engracia. Allí fué donde trayendo á su memoria al propio tiempo los apuros que ofreció, para haber de emprenderse, aquella guerra tan dichosamente concluida, y el descuido mortal en que se habia dejado á nuestro ejército en los dos años anteriores, sin haber podido hallarse un general que se hubiese atrevido á tomar el mando de él, tal como se hallaba á fines de 1800, concibió en fin la gran necesidad de organizarlo nuevamente, y me mandó encargarme de esta obra con los generales que eligiese yo á mi albedrío para ayudarme á aquel servicio. Mas no se crea por esto que el ministro Caballero perdió su confianza. « El no es malo, me dijo el rey: vela mucho por el » reposo de mis reinos; su celo lo ha engañado en » materias que él no entiende cabalmente, él se ocu- » pará solamente en los negocios interiores que le » tocan; no hayas miedo que sea un obstáculo á los » que yo te encargo.» Nunca me fué posible disuadir á Cárlos IV de conservar aquel ministro. Mas que por mi interés, por el del reino, probé yo muchas

veces á separarle del gobierno hasta por medios honoríficos que á él le fuesen ventajosos sin dañar á nadie; mas no pude, siendo tal la injusticia de mis detractores y enemigos, que cuanto malo hizo, es decir todo aquello en que puso mano libremente, unos me lo han atribuido con malicia y otros me lo han cargado, suponiendo que obraba con mi acuerdo, y que á haber yo querido pudiera haberle separado. Estimábanme omnipotente cerca de Cárlos IV. Muchas veces he dicho ya que no lo era, y vuelvo á repetirlo: he aquí una nueva prueba.

Mientras yo dedicaba toda mi atención, no alcanzándome el día y la noche á mis tareas, para formar los cuerpos del ejército que debían invadir el Portugal, equipar los soldados, proveer el armamento, disponer los acopios para la subsistencia de las tropas nacionales y extranjeras, y buscar medios y recursos para tantos objetos donde faltaba todo, el ministro Caballero, fuese por temor de que vuelto yo al mando intentase restablecer á don Gaspar de Jovellanos en su plaza de ministro que él le habia arrebatado, fuese prurito de hacer mal y aprovechar el claro que encontraba para dar carrera á sus persecuciones antes que pudiese yo impedir las, hizo avivar los procesos que la inquisición tenia pendientes contra Jovellanos, contra Urquijo, contra algunos obispos y una multitud de sujetos de la capital y las provincias, acusados de jansenismo y de opiniones perniciosas en materias políticas. No

podian moverse estos procesos los unos sin los otros, porque se hallaban juntos y formaban una misma causa, de donde resultó, que por perder á Jovellanos no hiciera gracia á nadie, ni aun á aquellas personas que él sabia serme íntimas, cual lo eran en efecto la condesa de Montijo implicada en aquellos chismes; el obispo de Cuenca don Antonio Palafox, cuñado suyo; el obispo de Salamanca don Antonio Tavera, don Javier Lizana, don Juan Melendez y otros muchos individuos, los mas de ellos eclesiásticos. Consumado el proceso, Caballero lo hizo llevar á Cárlos IV, atizó el fuego grandemente, le hizo ver los cargos y una multitud de documentos, verdaderos ó apócrifos, de donde aparecia ó se hacia aparecer (yo no ví nunca aquel proceso), que Jovellanos desde largos años era el gefe de una secta, enemiga pronunciada de la Silla Apostólica, infestada de toda suerte de heregías, subversiva de la moral cristiana, y contraria á la monarquía en muchos de sus dogmas. Contra Urquijo se hacian brotar grandes cargos, y entre ellos haber usado del poder para proteger aquella secta y haber comprometido el trono en favor de ella, arguyéndose este intento de cartas suyas propias que le habian interceptado. Contra las demas personas resultaban inculpaciones mas ó menos graves en la propagacion y fautoría de aquella secta. Sorprendido el ánimo del rey por aquel modo, Jovellanos y Urquijo fueron confinados del modo que fué público en el reino; y aun obrando de esta

manera, la bondad natural de Cárlos IV les ahorró muchas penas y aflicciones, visto que se contuvo y desechó las demas medidas rigorosas que el tribunal de la Suprema y Caballero habian propuesto, una de ellas la celebracion de un auto semejante al que Olavide habia sufrido bajo el anterior reinado. Cuando supe estas cosas y pude hablar al rey acerca de ellas, el mal estaba ya cumplido. Nada me quedó que hacer porque el rey levantara ó moderase al menos los rigores ejercidos contra Jovellanos: aun por el mismo Urquijo, que no era amigo mio, intercedí tambien con eficacia, temeroso de lo mismo que despues ha sucedido, de imputarme á mí, los que ignoraban la verdad ó querian hacerme odioso, aquel suceso desgraciado. Pero impresionado el rey por el proceso que le habian mostrado, fué inflexible á todo ruego, no juzgándose autorizado para perdonar ofensas, en que á su modo de entender era Dios el agraviado. Y sin embargo Cárlos IV era benigno, nunca fué perseguidor, nunca se hallaba mas contento que ejerciendo la clemencia; pero era al propio tiempo religioso con extremo: bajo de este respecto, su reinado podria haber sido un reinado de opresion y de violencia, dirigido que hubiese sido por intrigantes ó fanáticos; ¿de qué virtud de los monarcas no hacen palanca los malvados para llegar á sus designios? Si el reinado de Cárlos IV, á pesar de los tiempos que ponian espanto en materia de doctrinas, fué una época de paz y de indulgencia

para todos sus súbditos, y si los actos de rigor que obtuvo entonces Caballero por sorpresa, no volvieron á repetirse, la España me lo debe. Aun en aquel negocio pude alcanzar algunas excepciones: se sobreseyó en la causa contra los obispos que Caballero habria querido enviar á Roma á ser juzgados; la condesa de Montijo no fué mas incomodada; al inmortal Melendez, no pudiendo conseguir que volviese á su plaza, le hice conservar sus honores con el goce de sueldo entero que le habian quitado; á varios eclesiásticos seculares y regulares alcancé llegar á tiempo para libertarlos bajo mi palabra; á otros pude lograr que sus sentencias fuesen reducidas sin la pérdida de su fama á las ligeras penitencias de los cánones, correctivas solamente; á don Juan Llorente, en fin, que por ser familiar del Santo Oficio lo miraba el tribunal como doblemente culpable por sus escritos y opiniones, lo libré de un encierro de ocho años que se intentó imponerle. Yo no dudo que él supiese los oficios que de mi solo impulso practiqué en favor suyo en cuanto supe su peligro; pero no los ha contado (1). Mucho mas

(1) Don Juan Llorente en los varios escritos y memorias que dió al público en el tiempo de su emigracion, no perdió en mucho tiempo la esperanza ni el propósito de ablandar en favor suyo el corazon del rey Fernando. De aquí procedieron muchas precauciones que tomó en el modo de referir los sucesos, muchas omisiones que se permitió

agradecido el famoso padre Gil, por haberle librado, ya segunda vez, de la tiniebla y los rigores del tribunal del Santo Oficio, me dedicó despues sus obras de sermones.

Soy prolijo, y tal vez canso á mis lectores refiriendo estos hechos que interesan ya á muy pocos. Pero á mí me importa mucho; lo primero para desmentir tantas calumnias de que mis enemigos han logrado henchir las crónicas y las biografías extranjeras (1); lo segundo, para que aquellos que en

sobre hechos y circunstancias importantes, y cierta especie de disfavor con que pareció mostrarse hácia mí; modo cierto de halagar á aquel monarca. Conociendo empero esta falta de su amistad me habia hecho decir, que en un suplemento que pensaba añadir á sus memorias, cumpliria la deuda de justicia y de verdad que tenia conmigo. Cuando pudo hacerlo con libertad, se lo llevó la muerte.

(1) Para que se vea todavía aquella especie de inmoralidad (no le encuentro otro nombre á esta conducta) con que los pretendidos biógrafos de nuestro tiempo han admitido en sus columnas todas las mentiras que mis enemigos han surtido á sus plumas, ávidas de hieles y venenos, haré mencion aquí de una de las infinitas calumnias que contiene contra mí la Biografía de los contemporáneos decorada y garantida por los nombres de los señores *Arnault*, *Jay*, *Jouy*, *Norcins* y otros hombres de letras, magistrados y militares. En el artículo *Godoy* dicen estos, *que habiendo rehusado el general Urrutia encargarse del mando del ejército cuando la guerra de Portugal, fué desterrado á la Vizcaya donde murió de resultas de este pesar* (tomo VIII, pág. 189). Y bien, tan lejos de que asi fuese,

España han sufrido tantos años, mientras mis enemigos han mandado, toda suerte de tiranías y opresiones, comparen esos tiempos dolorosos con aquellos en que yo mandaba; y la conducta horrible, sanguinaria, atentatoria y destructora de todos los derechos que han tenido mis enemigos hasta los postreros días de su dominio, con aquella mia, reverenciadora siempre de la pátria, exenta y libre enteramente de toda suerte de reato, de persecuciones y violencias, mis manos siempre limpias de la preciosa sangre de mis conciudadanos; y mi conciencia, solo bien que me ha quedado de todas mis grandezas, sin tener que echarme en cara ni una sola ruina de familias ó personas que hubiese yo causado, ni una lágrima siquiera de individuos que se viesen priva-

don Jose Urrutia, á quien yo habia hecho nombrar capitán general de los reales ejércitos, y á quien hice despues inspector general de ingenieros, fué aumentado por mí en 1801 con la inspeccion general interina de artillería, y sin faltar un instante de Madrid trabajó conmigo en la preparacion de materiales para las reformas del ejército hasta el dia de su muerte. Falleció en Madrid en 1^o de marzo de 1803, casi entre mis brazos, y tal aprecio hizo de mí que me legó por testamento la espada de mérito que le habia regalado la emperatriz de Rusia Catalina II. Yo mismo fui quien dicté el artículo necrológico que en honor de aquel general pareció en la Gaceta de Madrid de 12 de abril de 1803. Los papeles franceses copiaron este artículo. Nada de esto habian leído los señores biógrafos. ¿ Quién dará fé á las biografías?

dos por mi causa de su libertad ó de su pan de cada dia.

Cual fuese este carácter, y esta manera mia de respeto á la libertad, á la fortuna y á la vida de mis conciudadanos, cual tambien mi aversion á toda especie de rigores aun en los mismos casos que la necesidad y la justicia pueden legitimarlos, lo acreditó en el año mismo de que estoy hablando, la conducta que observé en los ágrios sucesos de Valencia, cuyo remedio y represion me encargó el rey con facultades absolutas. Era entonces ministro de la guerra Don Antonio Cornel, Grande amigo y protegido del ministro Caballero. El reino de Valencia gozaba la exencion del servicio de milicias provinciales, y nadie ignora de que modo dura todavía en España el apego de las provincias á sus viejos fueros donde quiera que son gozados por costumbre ó privilegio. Muchos habian perdido ya los Valencianos desde el tiempo de Felipe V; mayor razon para querer guardar la exencion de aquel servicio que lograron cuando en los reinos de Castilla se establecieron las milicias. Don Antonio Cornel, que habia sido comandante general del reino de Valencia por el año de 99, trabajó por persuadir á aquellos naturales á admitirlas, y ganó la voluntad de los magnates y de las personas bien acomodadas: este género de servicio, lejos de grabarlas, les ofrecia un buen medio de ponerse en carrera; de gozar los fueros militares, y hacer figura entre los suyos.

Cornel no se cuidó de averiguar si se prestarían del mismo modo las masas de los pueblos, y lo dió por supuesto. Venido al ministerio quiso llevar á cabo aquel proyecto y ganar albricias con el rey de haberlo conseguido. A este fin dió sus órdenes de levantar seis cuerpos de milicias en la capital y en otros cinco puntos de aquel reino, ceñidas sin embargo aquellas órdenes bajo la condicion de ser cierto que se contase con los pueblos sin causar disgusto. Los que fueron nombrados de antemano coroneles y oficiales de los cuerpos que debían formarse, contaron mas de lo que debían con el influjo y ascendiente que su posicion socialles daba entre la muchedumbre, y á la autoridad local la alucinaron con sus informes y promesas. Puesta mano á la obra, al principio con apariencias de un buen éxito, comenzó luego á percibirse cierta inquietud y descontento entre las plebes, negocio al parecer de un cierto número. La autoridad pensó vencer aquella oposicion mostrándose severa, y erró en esto mas que en todo, por no haber tenido cuenta del carácter fogoso y mal sufrido de aquellos naturales. Las resistencias se aumentaron; cuantos eran independientes de los ricos y vivían libremente de su industria reclamaron las exenciones de aquel reino, al principio con ruegos, despues con amenazas y movimientos sediciosos. Para mayor estímulo á la ira se encontraron las plebes divididas en dos bandos, uno por la milicia, pero partido diminuto que consistía tan solo en la

clientela de los caballeros y pudientes; otro de gente dura y despechada, que formaba el mayor número. Uno y otro en presencia, se encendieron los ánimos, la autoridad partió de récio, y de empeño en empeño resultó un incendio general que se extendió á un gran número de pueblos. La fuerza de las armas fué empleada, corrió la sangre de ambas partes y la insurreccion cobró una fuerza poderosa. Los primeros partes que llegaron, y las relaciones que hicieron un gran número de sugetos elevados que llegaban fugitivos de Valencia, consternaron la córte. Decian estos que era imposible poner rienda á los rebeldes sin marchar sobre cadáveres por entre rios de sangre, que el reino de Valencia se estaba armando en masa, que la cuestion de las milicias era solo un pretexto, y que aquellos que dirigian el movimiento, no intentaban menos que el recobro de sus antiguos fueros, proponiéndose agitar y hacer entrar en la demanda al Aragon y al principado. Mucha parte juzgué yo que debia rebajarse de lo que contaban los venidos de Valencia bajo las primeras impresiones de aquellos alborotos; pero el conde de Cervellon y algunos otros de los fugitivos, sugetos no vulgares, se expresaban de tal modo, que llegué á recelar si el movimiento de Valencia vendria de alguna intriga que intentase Bonaparte para algun proyecto de los suyos, como se vió en Venecia y en tantos otros puntos de la Italia; se estaba todavía con él en los debates sobre seguirse

ó no la guerra contra el Portugal por parte de la Francia, y pretendia aumentar las fuerzas que tenia en España para hacer por su cuenta la invasion de aquel reino. Mi primer cuidado fué inquirir y averiguar si en aquellos ruidos de Valencia se notaban indicios que hiciesen sospechar alguna urdimbre de política extranjería. Cierta como pude estarlo, por personas dignas de mi confianza, de que no era nada de esto, sosegué el ánimo del rey. Cornel y Caballero proponian al rey que marchasen doce mil hombres y un comisario régio para sujetar á los facciosos y hacer castigos ejemplares. Yo me opuse á la adopcion de esta medida, pensando entonces como pienso ahora lo mismo, que el empleo de las armas para obligar los pueblos á entrar en sus deberes, debe ser el postrero, mientras existan ó se encuentren medios hábiles y recursos conciliadores por los que vuelvan en su acuerdo. Demas de esto podía temerse que empeñada la lucha con un pueblo puesto en armas, se aumentase la rebelion y que cundiese el fuego al Aragon y Cataluña por la antigua hermandad que tenian estas provincias, como muchos habian tenido en un principio con menos fundamento. El ministro Ceballos se agregó á mi dictámen. Carlos IV, amante siempre de sus pueblos y enemigo de la sangre, abrazó mis consejos y se dignó fiarme el remedio de aquellos males y disturbios. Felizmente, un pliego de papel me bastó para hacer caer las armas de las manos

de millares de individuos, donde se llegó á creer que bastaria á duras penas para conseguirlo un ejército numeroso. Aquel pliego de papel fué un escrito, publicado de intento en la gaceta, donde respondiendo yo al rey de la fidelidad del pueblo de Valencia, y refiriendo en honor suyo los servicios que contrajo en la guerra de los Pirineos con sus tropas ligeras y sus cuerpos de voluntarios del mismo modo que Aragon, la Cataluña y la Vizcaya, pueblos todos exentos del servicio de milicias, pedia á Su Magestad que depusiese toda idea desventajosa al buen concepto que en España y en la Europa tenían los Valencianos, no debiendo perjudicarles la osadía y la mala fé con que algunos malévolos habian querido extraviarlos; disculpables tambien aquellos, por el error y mala inteligencia con que algunas autoridades, llevadas de su celo, se permitieron ir mas lejos de los lindes que el gobierno les tenia fijados por sus instrucciones en materia de milicias, y en un tiempo que hallándose pendiente la nueva organizacion de los ejércitos de mar y tierra, que Su Magestad me habia fiado, se debian aguardar los nuevos planes que se diesen, sin hacer innovaciones. Y á propósito de milicias decia al rey, que mi intencion no era ponerlas donde no hubiesen existido ni se acomodasen bien con las ocupaciones y hábitos de los pueblos, en consecuencia de lo cual debia rogarle que si mi modo de pensar merecia el honor de su augusta aprobacion, se dignase

dar por nulo cuanto erradamente y sin órdenes positivas del gobierno se habia practicado en Valencia sobre asuntos de milicias, declarando al mismo tiempo conservar su amor y su real benevolencia á aquellos pueblos para volverles su reposo, etc., etc.

Hízolo así el rey, y todo se calmó como por encanto. Yo encargué mucho, reservadamente, á quienes podia hacerlo, que no esforzasen las pesquisas para hallar delincuentes; que no hubiese persecuciones; que los procesos se ciñesen al menor número posible; que las condenaciones capitales fuesen raras y tan solo las precisas para hacer un ejemplo y salvar los fueros que pedia la justicia; que estas pocas, si habia lugar á ellas, recayesen solamente sobre aquellos que se habrian señalado por crímenes atroces; que las demas sentencias fuesen blandas, y que en los procedimientos, de cualquier género que fuesen, se observasen rigurosamente los trámites legales con los delincuentes. No hubo comisiones militares, ni tribunal alguno de excepcion, como ansió tenazmente Caballero. Las salas ordinarias de la real audiencia conocieron solamente de estas causas. Sentenciadas algunas de ellas y cumplidas las sentencias sobre algunos facinerosos, no dejé pasar dos meses sin proponer al rey la gracia de un indulto que enjugase las lágrimas de las familias aflijidas. Sirvióme de ocasion para hacer aquel ruego la alegría de todo el reino por los preliminares de la paz con Inglaterra, y el restablecimiento de la salud

del rey, que acababa de escapar con vida de una enfermedad muy peligrosa. El indulto fué dado, y Valencia vió entonces un comisario régio, ministro del consejo de Castilla, no para causar terror ni improvisar castigos, sino todo lo contrario, para llevar la paz y la indulgencia, para hacerla mas cierta y mas ancha, libre de toda suerte de impresiones rencorosas de que los jueces del pais podrian no hallarse libres. De esta suerte fueron solo seis ú ocho los exceptuados del indulto. Las iglesias de todo el reino de Valencia resonaron con cánticos de accion de gracias, y los trastornos y alborotos de Valencia terminaron por bendiciones y por fiestas.

Grandes alabanzas se han tributado al don y al arte de gobierno, con que en el reinado anterior el conde de Aranda puso fin á los disturbios de Madrid en tiempo de Squilaci. Ciertamente restableció el sosiego; pero la fuerza y el rigor lo hicieron todo. Una multitud de suplicios, muertes secretas en las cárceles, cuestiones de tormento, juzgados especiales, sentencias arbitrarias, condenas rigurosas sin precederlas ningun juicio, y desapariciones de personas y familias cuyo destino fué ignorado, dieron á Madrid la tranquilidad del terror y enfrenaron los ánimos. Los alborotos de Valencia fueron mucho mas graves, y se extendian á la provincia: yo logré terminarlos casi instantáneamente, sin llamar verdugos ni mover las armas, y la tranquilidad fué asegurada sobre el cimiento incontrastable del amor

y la lealtad excitada por la clemencia. ¡Cuántos elogios mas no habria tenido el feliz conde si hubiera obrado de este modo! Por lo que hace á mí, de tantos escritores que han querido contar mi vida, ninguno que yo sepa, ha hecho mencion de estos sucesos de Valencia (1).

Tantos cuidados y atenciones como me ofreció aquel año dentro y fuera del reino, no me dejaron olvidar á mis amigos predilectos, las gentes de las artes y las letras. No les faltó mi proteccion y asilo en los años de mi retiro, pero el ministro Caballero los habia tratado como enemigos; con mi vuelta respiraron á su anchura nuevamente. He aquí un cuadro sucinto del impulso que recibió aquel año la instruccion y el estudio.

El de clínica que yo fundé siendo ministro y dejé bien asentado, en Madrid se hallaba complicado con innovaciones que lo hacian casi nulo; en Barcelona habia cesado enteramente. Hice restablecerlo allí con el auxilio de don Vicente Mitjavila y de los dos Salvás don Francisco y don Vicente: en Madrid fué vuelto enteramente á su esplendor primero, y hecho fácil y seguro para todos los concurrentes de medicina y cirujía: los estudios de química y farmacia recibieron incrementos nuevos.

(1) Acerca de ellos hablan solamente las Gacetas de Madrid de aquel tiempo. Otra cosa habria sido si en lugar de motivos de alabanza, los hubiesen ofrecido para el vituperio.

Comenzaba entonces en Europa la introduccion de la vacuna. Yo hice caer los favores del gobierno sobre todos los profesores que querrian dedicarse al estudio y al fomento de aquel nuevo beneficio que ofrecia á la humanidad el hallazgo de Jenner. Hice escribir á muchos y recoger noticias que llevasen aquel bien á todo el reino. Entre otros que escribieron á mi instancia, cuyos nombres he olvidado, don Francisco Piguillen, médico de Barcelona, publicó los *Ensayos* del doctor Colon sobre el uso de la vacuna, y el doctor don Pedro Hernandez hizo la traduccion de otra obra inglesa no menos importante. Los colegios de medicina de Madrid y Barcelona fueron puestos en correspondencia activa con la comision central de París, ocupada de este mismo objeto: dos pensionistas del gobierno pasaron á Inglaterra para importarnos nuevas luces sobre aquel descubrimiento. Muchos de nuestros sábios en ciencias naturales y en las ciencias médicas se atraian el respeto y el aprecio de los sábios franceses que hacian gala de asociarlos á sus cuerpos científicos. Don Zenon de Alonso, oficial primero de la secretaría de Indias, don José Celestino Mutis, botánico y astronómico del rey, director tambien que era de la expedicion botánica de Santa Fé de Bogotá, y don Antonio José Cabanillas, director del jardin botánico, recibieron títulos y muestras muy encarecidas de la estimacion de aquellos cuerpos. De la Flora del Perú, casi ignorada en Francia, obra que

lo primero, por su objeto científico; lo segundo, por lo prolijo y delicado de la impresion y de las láminas, hacia época en la historia de la botánica, mandó el rey regalar al museo de París algunos ejemplares, que allí dieron una alta idea de los progresos de la España, y largo material á los periódicos para honrar á nuestros sábios. Por el mismo tiempo el cordobés don José Alvarez, mi protegido predilecto de entre los alumnos romanos que pensionaba Cárlos IV, ganó en París, en la exposicion del Louvre, el segundo premio de escultura.

En matemáticas se publicaron aquel año las Instituciones del cálculo diferencial é integral, que dió á luz don José Chaix, ingeniero cosmógrafo de estado, y los Principios elementales de matemáticas de don Ignacio Romaza, una y otra obra originales.

En materia de agricultura, don Claudio y don Estevan Boutelou, jardineros y botánicos del rey, dieron su preciosa obra sobre el cultivo de las huertas. Don Ramon Bayon dió otra obra con el raro título de *Viajes al pais de los salvages*, pero importante por los métodos y los medios de economía y aumento que ofrecia á los labradores. Don Antonio Cabanillas concluyó aquel año sus *Descripciones de las plantas de España*.

En química, don Pedro Gutierrez Bueno dió su *Arte de tintoreros de algodon y lino*. Don Francisco Piguillen, su traduccion de la *Filosofía química* de Fourcroy.

Don Francisco Bonafon dió una traduccion del *Estudio de la naturaleza* de M. Selle.

En distintas materias, don Javier de Uriz, especial amigo mio, dió su importante obra sobre la conservacion de los niños expósitos.

Don Lorenzo Hervás dió el segundo volúmen de su sábio *Catálogo historial é ideológico de las lenguas conocidas*.

Don Benito Gomez Romero dió su traduccion en verso castellano del *Poema de las Estaciones* por el ingles Jaime Thompson. Esta obra que el traductor quiso ofrecerme, le rogué que mas bien la dedicase al príncipe de Asturias, y en efecto le fué ofrecida; edicion de grande lujo, hecha en la imprenta real, con hermosas viñetas y el retrato del príncipe.

Don Felix Latassa dió un volúmen mas de su *Biblioteca aragonesa*.

El brigadier Aguirre (don Manuel) publicó su traduccion de la obra intitulada *Principios esenciales para la caballeria*, por el caballero Boisdeffre. Don Francisco Laiglesia publicó tambien la suya del *Nuevo Newcastle*, ó *tratado nuevo de la escuela de á caballo*.

Habiéndose concluido la primera edicion del *Arte de campar*, que nuestro ingeniero Ferraz habia escrito de real órden para las escuelas militares, se hizo á instancias mias una nueva reimpression de aquella obra, de seis mil ejemplares. Don Dionisio Macarte, caballero de San Juan y teniente de fraga-

ta, dió á luz sus *Lecciones de navegacion y Estudio de pilotos* que habia trabajado á ruegos míos, libro elemental que nos faltaba, y obra recomendable bajo todos sus aspectos, cuyo fruto fué probado con superior efecto en las escuelas náuticas.

Don Torcuato Torio de la Riva reimprimió á su costa su *Arte de escribir por reglas*, enriquecido nuevamente. Para premiarle este servicio y mejorar en todo el reino aquel ramo de enseñanza, le conseguí una real órden para que á expensas de los fondos municipales se repartiesen ejemplares de ella á todos los maestros de las ciudades, villas y lugares de España y de la América, é igualmente á los seminários, académias y cuerpos ó comunidades donde se enseñasen las primeras letras, pagado de sus rentas.

Don Valentin Foronda volvió á seguir con libertad sus útiles escritos sobre los varios ramos de administracion, gobierno, policia y fomento público.

La traduccion que estaba hecha como yo habia deseado que se hiciese cuando salí del ministerio, del *Curso completo de erudicion universal* del célebre aleman Bielfeld, pero que estaba detenida en la censura por intrigas del ministro Caballero, comenzó tambien á publicarse en aquel año.

A los utilísimos periódicos que dejé establecidos sobre ciencias y artes mientras estuve á la cabeza del gobierno, antes de partir para el ejército, por mayo, hice añadir otro mas, intitulado, *Biblioteca*

española económico-política, donde debían tratarse con anchura todas las materias y cuestiones concernientes á la legislación agraria, comercial é industrial de nuestros reinos, sus vicios y los medios oportunos de reforma.

Don Manuel Lameyro, preceptor de educandos nobles de Santiago, publicó su *Plan y método de educacion*, aprobado por el consejo á ruegos míos, por mas que Caballero habia querido resistirlo.

Don José Campillo y Cosío alcanzó que corriese libremente su obra intitulada: *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, donde se impugnaban con brio todos los errores y los vicios que se necesitaba desterrar en la administracion de los dominios de Ultramar, y las consiguientes reformas que necesitaba el interés recíproco de España y de sus Indias.

Varias otras obras y memorias se publicaron á porfía desde aquella época en materias de economía, de administracion y de comercio que hacian guerra libremente á los abusos y á las preocupaciones. Urgia enmendar los yerros que venian de lo antiguo y preparar los ánimos á las mejoras que pedian nuestros tiempos.

Yo hice publicar tambien una obra póstuma sobre hospicios y beneficencia, de mi excelente amigo don Pedro Joaquin de Murcia, el *Vicente Paul* de España, á quien ningun elogio puede ser bastante, fallecido en mayo de aquel año. Perdí este grande

amigo, que era uno de mis brazos para el bien de los pobres; me hallé tambien, cuando volví del Portugal, sin el marqués de Irlanda que murió en el mismo año. Don Eugenio Llaguno hacia dos años que habia muerto, casi al mismo tiempo que don Javier Cabrera el obispo de Avila, preceptor del príncipe de Asturias; gran desgracia la falta de este último para la real familia y para todo el reino, por que habiendo vivido algunos años mas, sobre la instruccion, las ideas generosas y las virtudes régias que sin duda habria logrado arraigar en aquel príncipe, no habria entonces sucedido que el perverso Escoiquiz se apoderase de su alma. Perdí en fin aquel año otro de mis amigos á quien yo veneraba especialmente, modelo de moderacion y de toda especie de virtudes, á quien tuve á honor consultar muchas veces en asuntos de gobierno. Este amigo fué el conde de Alba, don Antonio de Sartine, que murió en setiembre (1). Otros varios de mis amigos los

(1) En algunas biografías ni aun se encuentra su nombre. Habia nacido en Barcelona en 1729. Fué abogado en París, ministro del crimen en el Chatelet, teniente general de policia, consejero de estado y secretario del despacho universal de la marina desde 1774 hasta 1787. Bajo su administracion, la marina francesa llegó á un grado de esplendor que hizo época en sus anales. Refugiado en España despues de la catástrofe de Luis XVI, fué acogido por el rey como lo pedian sus talentos y virtudes largo tiempo respetados y admirados en la Francia. A propuesta mia la

habia dispersado Caballero, y algunos para siempre. Por fortuna en los años que estuvo gobernando sin que nadie se le opusiera, no le fué dable hacer toda la siega que él habria querido de los hombres de merecimiento. A aquellos que quedaban se les juntaron otros nuevos, hijos ya de mi tiempo, que han ilustrado de mil modos las gloriosas tablas de la España.

Réstame decir ahora alguna cosa de la hacienda y del crédito por lo respectivo al año de 1801, no porque yo tuviese parte alguna ni entonces ni despues en el gobierno de este ramo, mas por completar la historia y deshacer mentiras y calumnias. A los gastos que ofreció el armamento y la guerra de Portugal, le bastaron los adelantos que hicieron los partícipes en diezmos por cuenta del noveno extraordinario concedido por el papa, los préstamos de granos que surtieron los pósitos, los donativos voluntarios con que el gobierno fué acudido por algunos particulares, y los subsidios, voluntarios igualmente, con que sirvieron al estado las provincias de Vizcaya. El dinero de pronto lo facilitó el

municencia de Cárlos IV le señaló una pension de veinte mil francos. Ni la convencion, ni el directorio ejecutivo de la república francesa, pudieron conseguir de mí que le hiciese salir del reino ni que lo internase. Su mansion ordinaria fué Tarragona donde falleció en 7 de setiembre de 1801.

comercio, como dije en otra parte, bajo mi palabra. A los que han dicho que mi vuelta al mando causó un disgusto general, podría yo preguntarles, ¿cómo fué que en el tiempo del ministro Saavedra, hombre de bien á todas luces en cuanto á sus intenciones, se cerraron no obstante todos los bolsillos de la gente adinerada, y que vuelto yo, se abrieron cuanto hubieron menester las necesidades del estado? El aprecio y la confianza hácia aquellos que mandan, no se muestra mejor que por la ayuda que encuentran los gobiernos en sus necesidades. ¿Se dirá que fué miedo? Nó; porque ni entonces ni en ningun otro tiempo de mi vida política usé tal instrumento, ni intenté cosa alguna por la fuerza. Fué porque dando mi palabra, se pagaba fielmente; fué porque todos se acordaban de la administracion tan sencilla como recta que se notó en la hacienda pública todo el tiempo que estuve á la cabeza del gobierno; fué porque todos sabian bien, que no fuí yo quien empeñó el gobierno en proyectos errados y ruinosos, y que apenas fuí llamado nuevamente, aconsejé levantar mano acerca de ellos; fué por último, porque la direccion y el gobierno de la caja de amortizacion volvió al consejo de Castilla y á sus trámites regulares y ordinarios, como yo lo habia dejado.

¿Se engañó nadie en estas cosas? ¿Fué defraudada en algo la esperanza de estos nuevos actos? Todos los pagos, sin faltar ninguno, ya de emprés-

titos en sus plazos señalados, ya de intereses de estos y de los vales reales; ya de rifas y de premios que se habian prometido, volvieron á cumplirse exactamente. La amortizacion tambien, que se hallaba suspensa, como todas las demas cosas, por la ruina de la caja y del erario que trajeron las de *descuentos*, volvió á emprenderse y á seguirse con tan gran solicitud y tal constancia, que desde 1.º de noviembre de 1800 hasta 1.º de setiembre de 1801, antes de cumplirse un año de restituido al consejo de Castilla aquel dificil negociado, se encontró amortizada la suma respetable de cien millones de reales que era á muy poca diferencia la vigésima parte de la deuda de la corona, representada por los vales reales, y esto en medio de una guerra marítima y terrestre. La amortizacion periódica lejos de aflojar, siguió en aumento progresivo. A la época que he dicho de 1.º de setiembre se estaba ya en la veinte y una: en 25 de diciembre se llegó á la trigésima primera, quedando extinguidos y cancelados en aquella fecha otros treinta y seis millones y un pico mas; en todo, ciento treinta y seis millones trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta y siete reales de vellon con dos maravedises.

Los que duden de estos datos que refiero, tómense la pena de acudir á los archivos del consejo y á los del ministerio. Allí hallarán en cifras y en auténticos documentos lo que aquí afirmo á mis lectores. Yo hablo con hechos y á cartas descubiertas: ¡ mis

enemigos no han hablado sino con suposiciones y calumnias, y han logrado ser creídos! tiempo es ya que á mí me crean los que amen la verdad y la justicia.

CAPITULO IX.

De la paz de Amiens, y de las paces generales de la Europa. — Breve ojeada sobre aquel resultado político, comparativamente entre la España y las demas naciones vecinas de la Francia.

Cuando, vencida ya y disuelta la segunda coalicion contra la Francia, el gobierno inglés no halló mas brazos con que poder contar sobre el suelo de la Europa para ayudarle á pelear con la república francesa, y cuando en vez de hallar quien prosi-guiese aquella guerra desastrosa, vió volverse en contra suya las potencias del norte, cuya union le costó tantas penas que se deshiciese, junto á esto el grito casi general de los Britanos que clamaban por las paces, retirado Pitt, y sucedídole Addington, la idea por fin de ensayar con la Francia un sistema pacífico, prevaleció en el nuevo gabinete. Las negociaciones asentadas por los preliminares de Londres en 1.º de octubre do 1801, y terminadas fe-

lizmente en Amiens por marzo del siguiente año (1). dieron reposo entero á las naciones, y la paz universal fué establecida despues de tantos años de una guerra encarnizada.

Sobre este gran suceso, que con otro hombre menos infatuado de la idea de dominio universal que atormentaba á Bonaparte, pudo haber serenado el cielo de la Europa para muchos años, debo yo hacer alto y comparar, por segunda ó tercera vez, la política tan murmurada que siguió la España, con la que prefirieron las demas potencias que siguieron guerreando hasta aquella nueva época. He dicho la política que siguió España, porque no fuí yo solo (y mis lectores no deben olvidarlo) quien abrazó aquel sistema, puesto que los ministros que me sucedieron, le continuaron aun con mas empeño, rehusando tomar parte en la segunda coalicion, é intimándose con la Francia aun mas de lo debido, como dejé observado en mi primera parte. Bastaráme para justificar aquel sistema una série muy corta de preguntas. Mucho dejé ya dicho acerca de esto, pero aquí es su lugar mas aparente, y la confirmacion de cuanto dije.

(1) Todo el mundo conoce aquel tratado concluido en 27 de marzo de 1802 por los plenipotenciarios de España, Francia, Holanda é Inglaterra don José Nicolás de Azara, José Bonaparte, Roger Juan Schimmelpenninck, y el marques Cornwallis.

¿Qué habria sucedido si cuando España, Prusia, y una parte de los príncipes del imperio desistieron de la guerra, el Austria y las demas potencias que siguieron la lucha, hubieran transigido de igual modo con la Francia?

La república francesa, dividida por los partidos, entregada á la discordia, y dominada por la opinion realista, ella misma habria caido por su propio peso, el régimen monárquico se habria restablecido; y aun conservada en este caso la extension que la Francia habia adquirido en sus fronteras, el equilibrio de la Europa habria ganado, visto que la parte perdida por el Austria en sus dominios de la Bélgica, se hallaba compensada por sus adquisiciones en el desgraciado reino de Polonia (1).

(1) Pocos son los que al calcular los sucesos de aquel tiempo y la política de España, han tenido la debida cuenta de la desmembracion de la Polonia, hecha á la sombra y á la capa de la guerra con la Francia. Esta cuenta empero fué tenida en nuestro gabinete. La Polonia, pueblo á quien tanto bien debió la Europa en circunstancias críticas, y á quien servia de una gran tara en su balanza, fué borrada de la lista de las naciones por la ambicion de tres potencias que jamás podrán justificar una agresion de tal tamaño contra los derechos de un gran pueblo que la historia hacia sagrado bajo todos sus aspectos. Mientras la España acometia la guerra sin ninguna ambicion, solo por mantener la independendencia de los pueblos á quienes amagaban los principios adoptados por la revolucion francesa, aquella misma independendencia se violaba con la infeliz Po-

Dado que en 1795 y en los años siguientes, mantenida la guerra en todas partes contra la república francesa, se hubiese conseguido someter la Francia, mutilarla y hacerla nula en la balanza de la Europa, ¿habría ganado en esto el sistema de su equilibrio? ¿Las potencias del mediodía habrían tenido entonces algun dique contra las del norte, roto el que oponía el reino de Polonia al poder de la Rusia, y engrandecida el Austria y las demas potencias del Imperio con los despojos de la Francia? ¿Con qué aliados habría contado España entonces para man-

lonia, no por republicanos, sino por reyes! ¿Qué es lo que importaba el título para hacer justo en una parte lo que en la otra no lo era? Cuando desaguó el torrente de los principios demagógicos, la España no debió seguir la guerra por la cual se agrandaban de tal modo las potencias del norte. En circunstancias ordinarias, ni la España ni la Francia hubieran permitido aquella desmembración; por menos motivo que este, concurrió España con la Francia á hacer la guerra contra el Austria en tiempo de Felipe V á favor de Estanislao Leczinski; mas la revolucion no permitió que los dos gabinetes pudieran entenderse, ni la Francia defendiendo sus hogares y sus nuevas adquisiciones pudo volver por los polacos en los dias furiosos de la guerra. Pudiera haberlo hecho cuando la paz de Luneville; mas para haber de hacerlo, por la misma razon de la seguridad comun y el equilibrio de la Europa, exigiendo que la Polonia fuese restablecida, debió tambien ceder á lo menos una parte de las conquistas hechas sobre el Austria, y Bonaparte no sabia ceder á la equidad y á la justicia ninguna suerte de intereses.